



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.998.-1

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 03 MAYO 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 119.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario al **Sr. Luis Osés Pinto**, asistente social del liceo A-66 "Héroes de la Concepción", quién se dirigirá a la ciudad de Santiago, durante los días 05 al 07.05.13, con motivo de asistir a la IV Versión del curso de Especialización Info-Juvenil: Herramientas para la Promoción del Cambio en Niños y Adolescentes, organizado por el Centro de Especialistas en Intervención Estratégica.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes y pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. Osés, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM!